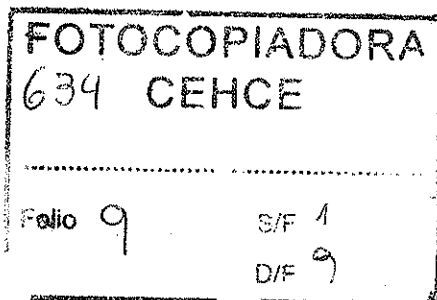


- López García, Ángel (compilador), *Lingüística General y Aplicada*, Valencia, Publicaciones de la Universidad, 1990.
- Lyons, John (1968), *Introducción a la lingüística teórica*, Barcelona, Teide, 1971.
- Lyons, John (1977), «La lengua como sistema semiótico», en *Semántica*, Barcelona, Teide, 1989.
- Lyons, John (1981), *Introducción al lenguaje y a la lingüística*, Barcelona, Teide, 1984.
- Malmberg, Bertil (1967), *Los nuevos caminos de la lingüística*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1974.
- Marcos Marín, Francisco, *Introducción a la Lingüística: Historia y modelos*, Madrid, Síntesis, 1990.
- Martín Vide, Carlos, «Parámetros para una reflexión sobre el lenguaje humano», en Martín Vide, Carlos (ed.), *Elementos de Lingüística*, Barcelona, Octaedro, 1996.
- Martínez Celdrán, Eugenio (1995), *Bases para el estudio del lenguaje*, Barcelona, Octaedro, 1997.
- Moreno Cabrera, Juan Carlos, *Curso Universitario de Lingüística General*, 2 vols, Madrid, Síntesis, 1991.
- Robins, R. H. (1988), «Historia de la Lingüística», en Newmeyer, Frederick (ed.), *Panorama de la Lingüística Moderna de la Universidad de Cambridge, Vol I, Teoría Lingüística: Fundamentos*, Madrid, Visor, 1990.
- Sapir, Edward (1921), *El lenguaje*, México, Fondo de Cultura Económica, 1966.
- Saussure, Ferdinand de (1945), *Curso de lingüística general*, Buenos Aires, Losada, 1970.
- Serrano, Sebastià, *La lingüística*, Barcelona, Montesinos, 1983.
- Simone, Raffaele (1993), «Preliminares», en *Fundamentos de lingüística*, Barcelona, Ariel, 2001.
- Smith, Neil y Wilson, Deirdre (1979), *La lingüística moderna. Los resultados de la revolución de Chomsky*, Barcelona, Anagrama, 1983.
- Tusón, Jesús (1989), *El lujo del lenguaje*, Buenos Aires, Paidós, 1996.
- Tusón, Jesús, *Lingüística. Una introducción al estudio del lenguaje con textos comentados y elegidos*, Barcelona, Barcanova, 1984.
- Yule, George, «Propiedades del lenguaje», en *El lenguaje*, Madrid, Cambridge University Press, 1998.



## CAPÍTULO 2

### El lenguaje y la comunicación

LAURA PÉREZ DE STÉFANO

#### 1. Introducción al concepto de comunicación

Iniciar una reflexión sobre el lenguaje y la comunicación constituye una labor ardua, no sólo porque la comunicación en tanto proceso ha generado la atención de múltiples disciplinas: la Filosofía, la Lingüística, la Semiótica, la Psicología, la Sociología, la Antropología Social, la Biología, la Matemática, la Ingeniería de las Comunicaciones, por mencionar algunas; sino también porque, en el campo mismo de las Ciencias del Lenguaje, la mirada teórica sobre la comunicación lingüística y los modelos explicativos para dar cuenta de ella se han complejizado con el surgimiento del paradigma comunicativo-funcional y su puesta en foco sobre el uso lingüístico contextualizado.<sup>1</sup> En efecto, como se ha señalado en el capítulo anterior, al ampliarse las concepciones sobre el lenguaje en la segunda mitad

<sup>1</sup> Si bien la enumeración de disciplinas que se han ocupado de la comunicación como fenómeno de indagación y estudio no es exhaustiva, puede considerarse, siguiendo a Mattelart y Mattelart (1997), representativa en varios sentidos: por un lado, y como se ha señalado, sitúa la noción en una perspectiva pluridisciplinaria e indica, además, la emergencia de un campo epistémico dentro de las Ciencias Sociales; por el otro, evidencia la influencia que han tenido las Ciencias Exactas sobre las Ciencias Sociales en términos de préstamos o transposiciones conceptuales e incluso de modelos teóricos acerca de la comunicación. Así, la teoría matemática de la comunicación, formulada por Shannon y Weaver (1949), recupera nociones desarrolladas inicialmente por la

del siglo XX –y, por lo mismo, al privilegiarse otras propiedades como distintivas o características de este–, se revisan también los enfoques sobre los actos comunicativos, proponiéndose esquemas más dinámicos que dan cabida a nuevos elementos y procesos, redefinen el rol del código lingüístico, dan cuenta de la importancia de la información extralingüística y su relación con la información lingüística en los procesos de producción e interpretación de los actos verbales, se interesan por los procesos cognitivos que subyacen a las prácticas comunicativas e intervienen en ellos, y destacan el rol activo del emisor y el destinatario en tales prácticas (Kerbrat-Orecchioni, 1980; Bernárdez, 1995; Escandell Vidal, 2005, entre otros).

El presente capítulo se orienta, entonces, en primera instancia, a presentar una conceptualización amplia de la comunicación con el doble propósito de comenzar a deslindar las particularidades de la comunicación lingüística y trabajar los alcances y la importancia de la relación entre lenguaje y comunicación desde una doble perspectiva: semiótica y lingüística. En este marco, retomaremos las propiedades distintivas del lenguaje y la comunicación humanos –lo que permitirá trazar una comparación con la comunicación animal–, y presentaremos, luego, una sistematización de los componentes básicos y elementales de la comunicación lingüística que se ampliará y complejizará a partir de un recorrido por los principales modelos propuestos. Por último, analizaremos brevemente las características y proyecciones de la comunicación en el marco de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, que han hecho eclosión en el siglo XX.

## 2. Distinciones conceptuales preliminares

En términos generales, la comunicación puede ser entendida como:

[el] proceso por el cual, unos seres, unas personas, emisor y receptor(es) asignan significados a unos hechos producidos y, entre ellos, muy especialmente al comportamiento de los otros seres y personas. (Serrano, 1984: 38)

Biología tales como información y código e instala otras concomitantes como codificación, decodificación, ruido y redundancia, de fuerte impacto en publicaciones posteriores en el marco de las Ciencias Sociales. En el caso particular de la Lingüística, baste mencionar el esquema de la comunicación verbal elaborado por Jakobson (1963), que retoma elementos ya señalados por Shannon y Weaver, quienes, como se explicará más adelante, estrictamente reducen el concepto de comunicación al de información; de ahí también parte de las críticas que se han formulado al modelo teórico inicial y a aquellos que reconocen en su génesis la influencia de este.

En la definición presentada, y tal como señala Serrano, subyacen dos condiciones fundamentales del acto comunicativo: 1) la comunicación supone la relación dinámica entre dos seres (emisor y receptor); y 2) para que haya comunicación debe existir transmisión de significado, de un mensaje (que se realiza en un medio físico o canal y que requiere, en principio, la existencia de un código compartido entre emisor y receptor).

Ahora bien, lo que cabe destacar de esta conceptualización no es sólo que explicita los elementos mínimos o básicos del proceso de comunicación, sino que, además, contempla otros componentes cuyo ingreso queda garantizado por los propios conceptos –o condiciones– presupuestos en la definición: el contexto y el *feed-back* o retroalimentación. La consideración del contexto entendido en términos de situación en que el mensaje es producido e interpretado evidencia un esfuerzo o un intento de no reducir el concepto de comunicación a la codificación y decodificación de información, a la vez que señala el carácter activo del emisor y el receptor en la configuración del mensaje y su interpretación. Dicho carácter queda destacado en una de las variables que configuran la dimensión del contexto: la contextualidad de la acción. A esta altura es claro que, si bien Serrano parte de un concepto de contexto bastante amplio, trabaja también una noción de contexto más específica de la comunicación lingüística, en tanto que desde la contextualidad de la acción el mensaje es modelado –producido e interpretado– por las propias características psicológicas y sociológicas de los actores del proceso comunicativo (y se plantean y resuelven, asimismo, problemas de la adecuación de dicho proceso), y desde la contextualidad presuposicional –la otra variable constitutiva del contexto– hay una puesta en relación del mensaje con la realidad presupuesta a la que se alude (compartida entre emisor y receptor), lo que instala el problema de la referencia en las lenguas naturales (problema que, advierte Serrano, no es privativo de la relación mensaje-realidad, sino también de la relación mensaje-actores del proceso de la comunicación).

En cuanto a la retroalimentación, este componente apunta a la «información procedente del receptor como respuesta al mensaje recibido» (Serrano, 1984: 44), dirigida a influir en el comportamiento consecuente del emisor original. El concepto enfatiza la alternancia de roles entre los participantes del acto y, por lo mismo, el carácter dinámico del proceso, pero en esta alternancia es posible afirmar que el énfasis está puesto en la perspectiva de la interpretación y no tanto en la producción de la respuesta, dado que, desde la perspectiva de este autor, incluso comportamientos no intencionales del receptor original –como gestos involuntarios, en el caso de la conversación cara a cara– pueden ser interpretados como retroalimentación.

Por último y en relación con las propias características de la comunicación lingüística, cabe agregar que, al inscribirse en una perspectiva semiótica, Serrano considera que no es posible reducir el proceso comunicativo al lenguaje verbal: sin menoscabar el papel fundamental que este desempeña en la transmisión del

mensaje, el autor destaca que los signos no verbales tales como la intensidad de la voz, los gestos faciales y corporales y la distribución de las personas en el espacio comunicativo –en términos de proximidad o distancia– son copartícipes del proceso de comunicación lingüística en su modalidad de realización oral, este no puede entenderse sin contemplar que «uno de sus componentes fundamentales es el que va más allá de las palabras» (Serrano, 1984: 73).

En virtud de lo presentado hasta aquí, pueden realizarse algunas observaciones a tener en cuenta para delimitar una conceptualización general de la comunicación: 1) los procesos de comunicación no pueden reducirse a la transmisión de información por medio de un código (por varios motivos que desarrollaremos a lo largo del capítulo y que responden, además, a distintos enfoques teóricos); 2) el emisor y el receptor son actores en ese proceso, y, desde esa perspectiva, 3) la consideración del contexto –independientemente del alcance que esta noción tenga– es fundamental para la producción e interpretación de un mensaje (mensaje que, en términos lingüísticos, no se restringe al significado semántico, sino que también involucra la dimensión pragmática).

En el marco de los estudios semióticos ha habido importantes diferencias sobre el alcance de la noción de comunicación (diferencias que parten también de distintos modos de conceptualizar el signo) y sobre el rol que tal noción desempeña en una delimitación del propio dominio de la Semiótica.<sup>2</sup> Umberto Eco, en el *Tratado de semiótica general* (1976), destaca que «el proceso de comunicación se verifica sólo cuando existe un código» (Eco, 2000: 25), entendiendo por «código» la existencia de un sistema de significación que establece una correspondencia entre entidades físicas o materialmente presentes a la percepción del destinatario y entidades ausentes, entre elementos de un sistema transmisor y elementos de un sistema transmitido. Dicho código o regla reúne elemento(s) de uno y otro plano en virtud de una convención o acuerdo reconocido culturalmente por una sociedad humana.<sup>3</sup> De ahí que

Eco privilegie el concepto de función semiótica antes que el de signo si por tal se entiende un artificio comunicativo producido intencionalmente por un ser humano para comunicar algo a otro (concepción implícita en los ejemplos de sistemas semiológicos propuestos por Saussure para defender el derecho a la existencia de la Semiología).

Esta noción más amplia de signo, la función semiótica, generada desde la correlación entre expresión y contenido –denominados por Eco funtivos de la correlación–, permite incluir bajo su dominio fenómenos producidos por una fuente natural que son reconocidos como signos a partir de un proceso inferencial o de razonamiento, fundado en una convención semiótica –por ejemplo, una huella de la que se infiere el paso de un animal, o el humo que permite inferir el fuego–, e incluso comportamientos de los hombres no intencionales, pero que son interpretados con capacidad de significar (como los gestos gracias a los cuales se significa una procedencia cultural, aunque no se conozca su significado socializado en la cultura de origen).<sup>4</sup> Lo relevante, entonces, en esta concepción de signo es que «el destinatario humano es la garantía metodológica (y no empírica) de la existencia de la significación, o, lo que es lo mismo, de la existencia de una función semiótica establecida por un código» (Eco, 2000: 34), no así el emisor humano ni el hecho de que, en presencia de este, su comportamiento sea intencional.

Ahora bien, en esta caracterización del código en términos de sistema de significación que habilita la comunicación, podemos preguntarnos qué lugar ocupa el lenguaje verbal. Este es considerado por Eco como el «artificio semiótico más potente que el hombre conoce» (Eco, 2000: 263), lo que no excluye la existencia de otros sistemas semióticos que, como sistemas de significación, son también relevantes para expresar contenidos que el lenguaje verbal no puede traducir sino de manera imprecisa (al respecto, ya hemos destacado unos párrafos más arriba la importancia que poseen en la actividad verbal oral los elementos paralingüísticos y los gestos, dominio de la cinesia o kinésica)<sup>5</sup>.

Por lo tanto, desde un enfoque semiótico, bajo el término lenguaje se incluyen una multiplicidad de sistemas de significación (Eco, 1976), de «sis-

<sup>2</sup> Recuperar tales discusiones excede los límites y los propósitos del presente apartado. Su mención obedece a un intento de contextualización mínima, necesario para entender la distinción que Eco (1976) realiza entre significación y comunicación, distinción que, a su juicio, no debe acabar en «una oposición irremediable sin posibles mediaciones».

<sup>3</sup> Para Eco (1976), la Semiótica se ocupa de los procesos culturales como procesos de comunicación en los que subyacen, en todos los casos, sistemas de significación; por lo tanto, y desde el punto de vista de este teórico, es incumbencia de este dominio de estudios tanto el desarrollo de una teoría de los códigos (asociada a una semiótica de la significación), como de una teoría de la producción de signos (asociada a una semiótica de la comunicación), teniendo siempre en cuenta que la segunda requiere como presupuesto a la primera.

<sup>4</sup> Es evidente que la noción de función semiótica incorpora la tricotomía de signos distinguida por Peirce (de hecho, los ejemplos presentados vinculados con fenómenos naturales que pueden ser concebidos como signos porque median inferencias sustentadas en relaciones convencionalizadas entre expresión y contenido recogen el concepto de índice peirciano), pero esto no supone un acuerdo total del semiólogo italiano con tal tricotomía, al considerar, entre otras objeciones, que las funciones semióticas cubiertas por ella pueden ser segmentadas de otra manera.

<sup>5</sup> Ver el capítulo 3 para mayores precisiones al respecto.

temas de comunicación naturales o artificiales, humanos o no» (Lyons, 1984), multiplicidad que abarca desde los lenguajes formalizados de la matemática y la lógica, los sistemas de escritura, el lenguaje musical, los códigos de la comunicación visual, el lenguaje gestual y corporal, por mencionar algunos ejemplos, hasta incluso, con alcance discutible, el comportamiento comunicativo de los animales.<sup>6</sup> Entre estos lenguajes, el lenguaje verbal ocupa un lugar destacado y, en este sentido, resulta pertinente indagar qué propiedades lo caracterizan de manera distintiva y los sistemas concretos por medio de los cuales se manifiesta el comportamiento simbólico y comunicativo del hombre por excelencia, esto es, las lenguas naturales, lo que intentaremos abordar en la próxima sección con el propósito de trazar una comparación entre comunicación humana y comunicación animal.

Para cerrar este breve recorrido por la relación lenguaje-comunicación, consideraremos, en esta instancia, cómo se trabaja dicha relación en el lenguaje verbal, puntualmente desde ciertos enfoques teóricos inscriptos en el paradigma comunicativo-funcional y centrados en el estudio de los usos lingüísticos contextualizados.<sup>7</sup> En este marco, y alrededor de las prácticas comunicativas, se realizan una serie de aportes en los que conviene reparar de manera muy sucinta:

a. Desde el ámbito de los estudios pragmáticos centrados en la comunicación lingüística en contexto, se retoman los aportes de la Filosofía del Lenguaje Ordinario y se destaca que los procesos comunicativos

<sup>6</sup> Los estudios sobre la comunicación animal son considerados por Eco como «el umbral inferior de la semiótica». Ahora bien, el autor justifica su ingreso sosteniendo que no puede reducirse el comportamiento comunicativo animal a la mera transmisión de señales (entendiendo por «señal» una unidad de información no convertida en unidad significativa porque no entra en correlación con algún tipo de contenido); dicho en otros términos, es posible afirmar, desde la perspectiva de este teórico, que en los animales hay sistemas de significación, con lo que la identificación de los procesos semióticos con los procesos culturales humanos queda, en este límite inferior, suspendida. Lyons (1984), por su parte, advierte que la inclusión de la comunicación animal en la perspectiva semiótica requiere o exige una conceptualización amplia de la comunicación. Para un acercamiento más detallado a las nociones de comunicación y significado en los sistemas comunicativos animales, cfr. la sección 3 del presente capítulo.

<sup>7</sup> Precisamente en la puesta en foco sobre los fenómenos reales del lenguaje, sobre el lenguaje en su dimensión de uso, se articula su relación con la comunicación. De ahí también la centralidad que adquiere la noción de competencia comunicativa, noción que supone no sólo el dominio del código lingüístico, sino también el conocimiento de «sus condiciones de uso en función de los contextos y situaciones de comunicación y del diverso grado de planificación y formalización de esos usos concretos» (Lomas et al., 1993: 59-60).

comportan una dimensión accional. La comunicación lingüística constituye así un tipo de actividad intencional que puede tener múltiples finalidades o propósitos (no solamente transmitir información sobre la realidad).

b. Desde la Sociolingüística Interaccional, que analiza intercambios comunicativos donde se evidencian relaciones desiguales entre sus participantes, se subraya que los participantes de las interacciones comunicativas, incluso perteneciendo a la misma cultura, se inscriben en grupos socioculturales distintos y, por lo tanto, tienen «subsistemas de valores y visiones de mundo» diferentes que influyen en su comportamiento comunicativo—guían sus elecciones lingüísticas y sus procesos inferenciales— (Calsamiglia Blancafort y Tusón Valls, 1999: 9).

c. Desde un enfoque cognitivo (en el que es dable destacar los aportes de la Lingüística Cognitiva y la Psicolingüística), se analizan los procesos y estrategias cognitivas y perceptuales que intervienen en la producción e interpretación de los eventos comunicativos.

De tales aportes surge claramente que los procesos de comunicación lingüística son extremadamente complejos en su análisis, y en ellos el lenguaje está asociado a parámetros accionales (conforme a la intencionalidad de los hablantes), socioculturales y cognitivos.

Ahora bien, enfatizar que el lenguaje es un instrumento privilegiado de comunicación no supone afirmar que esta sea la única función que desempeña. Como señala Givón (1993), el lenguaje es, asimismo, instrumento de cognición, dado que permite generar representaciones mentales de la realidad, significarla, producir representaciones de las experiencias propias y ajenas (Bruner, 1988, 1997; Cucatto, 2005) e intervenir en las representaciones de los otros por medio de los procesos de la comunicación.<sup>8</sup> De ahí también que en los modelos más recientes de la comunicación lingüística se considere el estatuto cognitivo de la información vinculada a la situación comunicativa, al conocimiento de mundo, al interlocutor, entre otros factores.

<sup>8</sup> Las dos funciones presentadas—comunicación y representación mental de la experiencia— son consideradas por Givón (1993) como las tareas fundamentales que el lenguaje desempeña, en tanto que, desde su óptica, la totalidad del aparato gramatical «encuentra su uso principal» en la realización de las mismas. Esto no significa dejar de lado que el lenguaje sirva para desempeñar otras funciones, entre las que cabe destacar, siguiendo a dicho autor, la contribución a la cohesión socio-cultural, la función interpersonal afectiva y la función estética, entre otras.

### 3. Comunicación animal: un acercamiento a las semejanzas y diferencias con el lenguaje y la comunicación humanos

Podemos señalar dos motivos fundamentales por los cuales resulta productivo incluir una sección destinada a presentar una comparación entre el lenguaje y la comunicación humanos y los sistemas de comunicación de los animales. En primer término, porque, sin negar la existencia de diferencias acentuadas entre la comunicación humana y la no humana, los estudios sobre la comunicación animal realizados en las últimas décadas evidencian que esta presenta un cierto grado de complejidad no reconocido en las primeras investigaciones sobre el tema. Desde esta perspectiva, y tal como señala Demers (1988), es posible advertir en ella algunos puntos de contacto, algunas semejanzas estructurales, biológicas e incluso pragmáticas con el lenguaje y la comunicación humanos. En segundo lugar, porque, para la Lingüística, el interés por el estudio de los sistemas animales permite poner en perspectiva las propiedades más características y destacadas del lenguaje humano que hacen de él un sistema de comunicación único (Akmajian et al., 1979; Demers, 1988; Yule, 1998).

Previo a tratar algunos de estos rasgos del lenguaje humano y a cotejar en qué grado –en caso de manifestarse– se encuentran en la comunicación animal, atendiendo particularmente a la comunicación en abejas, aves y primates a los efectos de la ejemplificación, realizaremos algunas aclaraciones conceptuales preliminares. Si bien es cierto que, en palabras de Yule (1998), los humanos no son «los únicos seres capaces de comunicarse», las nociones de comunicación y significado, tratándose de sistemas naturales no humanos, deben ser entendidas en sentido amplio o laxo. Dicho en otros términos, la advertencia que Akmajian et al. (1979: 60) realizan, circunscripta a los estudios sobre los primates, de que tales concepciones –comunicación y significado– «son a menudo demasiado inflacionistas para los baremos lingüísticos (humanos)», puede generalizarse al resto de los sistemas comunicativos animales. En principio, lo que sí es factible afirmar respecto de tales sistemas es que están compuestos por un conjunto más bien limitado, finito, de señales –predominantemente vocales y/o visuales–, que se emplean en condiciones o situaciones restringidas que generan su aparición (presencia de un depredador o de un posible competidor, descubrimiento de una fuente de alimento), o en determinados momentos vinculados con ciclos naturales (como el destete, el apareamiento, etc.), y que están asociadas a un cierto mensaje que influye en el comportamiento subsiguiente del receptor. En cuanto al concepto de significado, no hay acuerdos sobre el tipo de información comunicada ni

sobre el alcance de la noción misma; por eso, resulta conveniente proceder con cautela cuando se lo utiliza.<sup>9</sup>

en los sistemas semióticos no humanos es difícil a menudo averiguar si una determinada señal contiene información sobre el emisor, sobre el ambiente externo o sobre ambos. Como dice Hinde (1972: 93), «cuando el asunto es acuciante se vuelve arbitrario de trazar una línea precisa en cualquier punto de la serie. 'Hay un predador detrás de aquel árbol'; 'Sé que hay un predador detrás de aquel árbol'; 'Tengo miedo porque hay un predador detrás de aquel árbol'; 'Tengo miedo'». (Lyons, 1977: 78)

es imposible encontrar en los sistemas animales una vocalización que se refiera a un objeto exterior y que a la vez no refleje un estado interno. (Demers, 1988: 366)

Por otro lado, como hemos mencionado en el punto anterior, la comunicación animal está estrechamente ligada a una situación o a un estímulo, lo que ha generado cuestionamientos en el marco de la Lingüística en torno a la consideración de si los actos comunicativos en los animales constituyen una forma de comportamiento intencional; esto es, si resulta legítimo hablar de las señales transmitidas como información comunicada.<sup>10</sup> Como veremos más adelante, la evidencia de cierto grado de productividad en determinados sistemas comunicativos animales (la danza de las abejas, las vocalizaciones en algunas especies de primates), aun siendo restringida o limitada en las posibilidades de creación de nuevas señales (cuestión que claramente demuestra

<sup>9</sup> En este sentido, conviene ser prudentes en el tratamiento de las propiedades significativas de los sistemas de comunicación animal, porque es claro que estos no presentan la totalidad de rasgos del lenguaje humano que enriquecen la dimensión semántica de las lenguas naturales. Así, la semanticidad resulta un tanto problemática por las discusiones vinculadas a su alcance en la comunicación animal; la propiedad de desplazamiento se da en casos muy puntuales dentro de los sistemas comunicativos animales y, de verificarse, el grado en que se manifiesta es extremadamente limitado; en cuanto a la prevaricación, ha sido señalada como una de las características singulares del lenguaje humano frente al resto de los sistemas semióticos.

<sup>10</sup> Hemos tomado de Yule la distinción entre señales informativas sin intencionalidad y señales comunicativas (transmitidas intencionalmente). Una distinción similar realiza Escandell Vidal (2005) al afirmar que «hay comunicación cuando hay 'intención comunicativa'». Ahora bien, en este marco, dicha teórica adopta una posición contraria a la de Yule en lo que se refiere a la comunicación animal al sostener que está constituido un acto involuntario, un acto reflejo producido frente a un estímulo.

una diferencia cualitativa con la productividad del lenguaje humano), parece proporcionar un argumento viable para reconocer que no puede afirmarse de manera categórica la ausencia de intencionalidad en la comunicación animal.

Efectuadas las aclaraciones iniciales, revisaremos brevemente algunos de los rasgos y propiedades más destacados de las lenguas naturales, analizando en cada caso en qué términos es posible plantear semejanzas y diferencias con la comunicación animal y las características que la definen.<sup>11</sup>

La arbitrariedad, propiedad señalada por Saussure al sistematizar las características del signo lingüístico, refiere a la asociación no natural, inmotivada entre forma lingüística y significado, entre el signo y el objeto denotado. La arbitrariedad pone en juego, entonces, la ausencia de iconicidad. Podría objetarse, sin embargo, que en las lenguas naturales hay algunas palabras que parecieran mantener un vínculo de similitud con lo denotado, por ejemplo, las expresiones fonosimbólicas que intentan emular, imitar sonidos de la realidad extralingüística, tal el caso de las onomatopeyas. Ahora bien, no sólo estas expresiones son poco numerosas en las lenguas naturales, sino que, además, siguen siendo arbitrarias, no son completamente motivadas, porque, de hecho, varían conforme a la comunidad lingüística que las emplea.

Los sistemas de comunicación de los animales, por el contrario, parecen evidenciar una conexión natural, no arbitraria entre forma de la señal y mensaje transmitido. Yule (1998) relaciona la ausencia de arbitrariedad con el carácter limitado de señales que los animales utilizan para comunicarse. Lyons (1984: 15), por su parte, establece un vínculo similar e incluso agrega una justificación más cuando sostiene que desde un punto de vista semiótico la arbitrariedad hace más flexible y adaptable un sistema comunicativo «habida cuenta que la extensión del vocabulario no se ve constreñida por la necesidad de emparejar forma y significado a partir de algún principio más general». Ambos teóricos proporcionan, de esta forma, argumentos en favor de una asociación natural entre forma y significado en la comunicación animal.

<sup>11</sup> Se han privilegiado, en esta ocasión, aquellas propiedades del lenguaje humano que han sido más trabajadas en las investigaciones vinculadas al cotejo entre comunicación humana y animal. Luego, la comparación se abre a una dimensión pragmática para señalar un punto de contacto entre los sistemas comunicativos naturales que ha sido de particular interés en las últimas décadas. Aclaremos aquí que se ha omitido la consideración de correlatos biológicos, puntualmente en lo que respecta a adquisición del lenguaje (terreno fértil de estudio, sobre todo, tratándose de la comunicación en los primates), dado que su tratamiento exigiría un desarrollo conceptual que excede los límites de la sección. Por lo mismo, esta sección no es sino un primer acercamiento a una comparación entre comunicación humana y animal que debe ser ampliado con la revisión de la bibliografía de consulta.

La dualidad o doble articulación alude a la organización estructural de las lenguas naturales en un doble nivel: uno fonológico y otro gramatical. La relación entre ambos niveles está dada porque los elementos del nivel inferior o secundario se combinan en el nivel superior o primario, según reglas propias de este nivel, de modo tal que las combinaciones resultantes no sólo son significativas, sino que producen distinciones de significado. Dicho en otros términos, los fonemas considerados de manera aislada o individual no tienen significación por sí mismos, pero cuando se producen en una combinación determinada forman parte de otro nivel en el que el segmento o forma resultante tiene significado, y ese significado es distinto del que tendrían otras combinaciones posibles.<sup>12</sup>

En la comunicación animal, la afirmación general de que los sistemas comunicativos en los animales carecen de esta propiedad reconoce algunas excepciones, ya que en algunos está presente de modo muy restringido. Así, se ha demostrado que, dentro de los primates, algunas especies tienen cierta organización estructural en sus sistemas de vocalizaciones.<sup>13</sup> Puntualmente, Demers (1988) destaca que las vocalizaciones del tamarín crestado, una especie del Nuevo Mundo, presenta niveles estructurales y ciertas reglas primitivas de combinación. El nivel inferior está constituido por sonidos que se proyectan en diferentes vocalizaciones del segundo nivel, las llamadas, y hay indicios de que estas pueden combinarse entre sí; esto es, pueden producirse en un número muy limitado estructuras combinadas de dos llamadas (lo que constituiría una sintaxis muy rudimentaria), con un significado cercano o próximo al de las partes que las componen.

En las aves, uno de sus tipos de vocalización, los cantos, reconocen una organización en subcadenas o subsecuencias, dispuestas en un orden lineal y bastante rígido y compuestas cada una de ellas por un número de notas individuales o trinos (Demers, 1988). Ahora bien, aun cuando pueden darse variaciones mínimas en la cantidad de notas que conforman cada subcadena, las variaciones no constituyen nuevos mensajes; asimismo, tampoco hay evidencia de que puedan crearse mensajes alterando el orden de las subsecuencias.

<sup>12</sup> Cabe aclarar, no obstante, que Lyons (1977) sostiene que es conveniente formular la propiedad de la dualidad con independencia del significado para evitar confundir, en el nivel superior, forma con lexema (palabra).

<sup>13</sup> En el caso de los primates, se ha privilegiado la ejemplificación reparando en su modo vocal de comunicación a los efectos de poder establecer un cotejo con el lenguaje humano. Esto no supone desconocer que las señales de los primates son multimodales, esto es, que utilizan varios canales sensoriales para la comunicación, ni que el modo visual es el que predomina en distancias cortas y es el más relevante, además, en su interacción social.



El carácter discreto es una propiedad de las lenguas naturales que debe entenderse en sentido opuesto a continuo o variación continua. Las lenguas naturales son sistemas discretos porque los elementos del nivel secundario son discriminables, difieren entre sí de modo absoluto; de ahí que, cuando integran las unidades del nivel superior, la aparición de un elemento en lugar de otro produce distinciones de significado; dicho con otras palabras, dos formas de palabras pueden diferir en un solo elemento discreto, por ejemplo «sal» y «sol», y esa diferencia resulta significativa.

En lo que respecta a la comunicación animal y específicamente a las vocalizaciones de los primates, estas poseen un carácter discreto, su número es bastante limitado y se emplean en situaciones muy específicas:

Una estimación preliminar del repertorio vocal de este cercopiteco [el cercopiteco de Etiopía] sitúa alrededor de los 36 el número de sonidos físicamente distintos, evocados por 21 situaciones diferentes y susceptibles de transmitir aproximadamente 22 mensajes diferentes. (Akmajian et. al., 1979: 63)

La misma propiedad se presenta en el sistema de vocalizaciones de las aves y, según Demers (1988), es susceptible de generalizarse a todos los vertebrados que emplean la comunicación vocal.

En cambio, la danza de las abejas es un ejemplo canónico, en la comunicación animal, de sistema continuo, porque las vibraciones de su cuerpo varían en intensidad directa y continuamente en relación con la distancia de la fuente de alimento, de manera que la productividad de su sistema comunicativo es consecuencia del carácter continuo: las abejas pueden crear una cantidad indefinida de nuevas señales que varían no sólo con respecto a la intensidad del movimiento corporal, sino también con la orientación que adoptan en relación con el sol —con la que comunican dirección de la fuente de néctar— (Lyons, 1977, 1984).<sup>14</sup>

<sup>14</sup> La posibilidad de las abejas de transmitir, por medio de su danza, la localización de un referente que se encuentra a cierta distancia ha hecho que se le adjudicara a su sistema la propiedad de desplazamiento, propiedad distintiva del lenguaje humano que le permite a los hablantes organizar y proyectar indicaciones temporales y espaciales que exceden el aquí y ahora de su enunciación, como así también crear mundos posibles en el plano de la ficción. Ciertamente, si es dable considerar la presencia de esta propiedad en la danza de las abejas, esta se encuentra en un grado muy restringido y sólo se limita a comunicar distancia de la fuente de alimento más reciente. De hecho, en términos generales, se afirma que esta propiedad está ausente en la comunicación animal porque, como hemos mencionado con anterioridad, la transmisión de una señal en los animales es fuertemente dependiente de una determinada situación o referente próximo al emisor que genera el acto comunicativo.

La productividad es la propiedad del sistema lingüístico que permite a los hablantes de una lengua crear e interpretar un número potencialmente infinito de enunciados nuevos, no leídos ni escuchados previamente. Lyons (1977, 1984), recuperando el concepto de creatividad regulada propio del generativismo, destaca que, al compararse la productividad de las lenguas naturales con la de otros sistemas semióticos, no puede pasarse por alto la complejidad formal de los principios de la sintaxis por los cuales los hablantes pueden construir nuevos enunciados.

Por lo antes dicho, el alcance del concepto de productividad en la comunicación animal es limitado. El repertorio de señales nuevas que pueden transmitir las abejas está acotado a comunicar distancia y dirección de una fuente de alimento o localización de una nueva colmena. Asimismo, la indicación de la distancia se limita al plano horizontal (Yule, 1998).

En lo que respecta a los primates, ya hemos hecho referencia antes a la evidencia de que pueden crear estructuras combinadas de llamadas, por lo que no volveremos sobre este punto.

Las propiedades hasta aquí presentadas (y trabajadas en cotejo con la comunicación animal y, de manera particular, con algunas aproximaciones, más bien básicas, a características de algunos sistemas comunicativos puntuales) indican que la complejidad estructural, el carácter abierto (o productividad) y la flexibilidad (en términos de trasmisión de nuevas experiencias o sucesos) que posee el lenguaje humano superan cuantitativamente y cualitativamente las posibilidades de los sistemas de comunicación en los animales.

De todos modos, el avance de las investigaciones sobre comunicación animal ha realizado aportes significativos orientados a las semejanzas. En este marco, Demers (1988) señala que el ingreso de variables contextuales en la determinación del mensaje, una estrategia pragmática relevante en la comunicación humana, opera también en los sistemas de comunicación animal. Esta característica se ha estudiado particularmente en los primates, sobre la base de que estos se mueven en grupos sociales fuertemente jerarquizados y relativamente estables. Precisamente, la comunicación entre ellos se realiza en los límites del grupo de pertenencia donde establecen sus relaciones sociales, y son estas relaciones los parámetros contextuales que determinan la recepción del mensaje y el comportamiento subsiguiente del receptor:

los primates establecen diversas relaciones sociales, entre las que se encuentra la dominación [...] Puesto que la dominación tiende a organizar los grupos jerárquicamente, una determinada señal podrá interpretarse de manera diferente según la situación que ocupen el emisor y el receptor en la escala jerárquica. (Akmajian et. al., 1979: 60)

Una vez formuladas coincidencias y distinciones entre ambos sistemas de comunicación, pasemos ahora a la comunicación lingüística, que constituye nuestro verdadero foco de interés.

#### 4. La comunicación lingüística: elementos constitutivos básicos

¿En qué consiste, concretamente, comunicarse? ¿Cuáles son los componentes centrales de todo acto comunicativo verbal? Estas preguntas han recibido distintas respuestas en los diferentes modelos de la comunicación lingüística que se han formulado a lo largo del siglo xx, dirigidos a sistematizar las regularidades (los componentes y procesos) que subyacen a todo acto comunicativo, sistematización que comporta finalmente, en cada caso, un enfoque particular acerca de la comunicación.<sup>15</sup>

Previo a iniciar un recorrido comparativo por algunos de estos esquemas (eje de la próxima sección), presentaremos los elementos básicos o mínimos que intervienen en todo proceso de comunicación lingüística, atendiendo que en él (independientemente de la importancia que se conceda a las operaciones de codificación y decodificación) hay transmisión de información entre emisor y receptor por medio de un código lingüístico compartido. Emisor y receptor son, desde esta perspectiva, entidades con capacidad de «manejar de manera correcta y eficiente un código de señales que ambos comparten» (Escandell Vidal, 2005: 16).<sup>16</sup> Así presentados, el emisor es quien codifica el mensaje, en tanto que al receptor le corresponde la tarea de decodificación. En la comunicación lingüística puede darse el caso de que ambos coincidan en un solo individuo –y el ejemplo habitualmente considerado es el del solilo-

<sup>15</sup> Lo dicho no supone negar su carácter único o singular. En efecto, la variación concreta de uno de sus elementos es suficiente para modificar el acto mismo (para pensar que estamos ante otro diferente), aun cuando el resto se mantenga sin cambio alguno. Por otro lado, las modificaciones también se producen al interior del acto, sobre todo tratándose de intercambios comunicativos informales que no están fuertemente institucionalizados o ritualizados en términos de rol de los participantes, duración del intercambio, intervenciones verbales esperables de cada actante, etc. (Escandell Vidal, 2005). De todos modos, cabe destacar que esta concepción de comunicación, donde el conjunto de conocimientos extralingüísticos que interactúan con la información lingüística (codificada y decodificada) no es rígido ni inalterable a lo largo de la comunicación, es formalizada por modelos relativamente recientes del acto comunicativo.

<sup>16</sup> Aclaramos aquí que Escandell Vidal (2005) no acuerda con esta caracterización, presente en varios modelos (fundamentalmente en el de Shannon y Weaver y, con modificaciones, en el formulado por Jakobson); pero la recupera al sólo efecto de cuestionarla.

quio-, pero aun en esa instancia, y como advierte Kerbrat-Orecchioni (1980: 19), «permanecen funcionalmente distintos».

El mensaje es el portador de la información que se transmite (o, de manera más simple, la información transmitida); a su vez, para que esta transmisión tenga lugar, se necesita un código, o sea, un sistema estructurado y discreto de señales que asocian, de manera arbitraria (a partir de una convención), la señal a un determinado contenido (a un determinado significado), por ejemplo, como ocurre en las lenguas naturales.<sup>17</sup> Respecto de las señales, unidades físicas generadas por una transformación perceptible del entorno, cabe destacar su carácter de unidades significantes de información (Eco, 1976).

El canal es el medio o conducto físico por el que circula la señal. En la comunicación lingüística, los canales por los que se transmite la señal son: el auditivo o vocal-auditivo –si lo definimos, siguiendo a Lyons (1977), por sus puntos terminales y no simplemente por las propiedades del canal mismo–, y el visual. Ahora bien, conviene realizar una distinción entre, por un lado, la lengua y el medio en que esta se manifiesta o realiza y, por el otro, el canal por el que se transmite la señal, dado que, si bien hay una estrecha y compleja relación entre uno y otro concepto, las nociones no son homologables (Lyons, 1977, 1984).

La lengua hablada es el medio básico o natural de realización del sistema lingüístico, fundamentalmente porque el sonido se produce utilizando los órganos de fonación. La lengua escrita, por su parte, es un medio secundario, es un artificio del hombre que surge al transferir y fijar el sonido en formas gráficas (sin ahondar, claro está, en los diferentes sistemas de escritura). Y aun cuando el canal asociado al habla es el vocal-auditivo y el que corresponde a la escritura es el visual, la lengua hablada y la lengua escrita pueden transmitirse por otros canales.<sup>18</sup> Asimismo, debemos tener en cuenta que las interacciones comunicativas orales son multicanales porque, como ya se ha señalado, intervienen en ella una multiplicidad de signos no verbales que también transmiten información.

Otro elemento a considerar es el contexto, que al comienzo del capítulo y recuperando la definición de Serrano (1984: 42) conceptualizamos como «situación en que el mensaje es producido e interpretado». Vimos también que

<sup>17</sup> No volveremos en esta oportunidad sobre las propiedades de las lenguas naturales, pero es necesario tenerlas en cuenta al reflexionar sobre las características del código lingüístico.

<sup>18</sup> Nos referimos a la posibilidad de que, por ejemplo, la lengua escrita se transmita por canal vocal-auditivo (por ejemplo, en el caso de la lectura en voz alta). No obstante, la afirmación puede extenderse no ya en relación con el canal físico, sino poniendo en juego los canales técnicos (externos) que se multiplicaron con el avance de la tecnología y de los medios de comunicación audiovisual y que, en el caso de los intercambios comunicativos orales, permiten su circulación de manera diferida en tiempo y en espacio. Al respecto, cfr. Calsamiglia Blancafort y Tusón Valls (1999).



en esta conceptualización bastante general el autor incluye (además de parámetros físicos, psicológicos y sociológicos que rodean al acto comunicativo) al referente, es decir, a la realidad extralingüística aludida por el mensaje.<sup>19</sup> Jakobson (1963), por su parte, restringe la noción de contexto al referente mismo (aunque cuestiona este término y en su lugar instala el de contexto de referencia). En otros autores (como quedará demostrado más adelante), las nociones son formalizadas como elementos distintos.

El éxito del proceso de la comunicación depende de todos y cada uno de estos elementos. En tal sentido, la presencia de ruidos en el canal, o sea, de perturbaciones que alteran la naturaleza de la señal eliminándola o volviendo difícil su captación, puede afectar la eficacia del proceso (y, por lo tanto, disminuir su éxito).<sup>20</sup> Por este motivo, los factores que distorsionan la señal son controlados mediante la redundancia. Este concepto no sólo alude a la repetición total o parcial del mensaje, sino también a reiteraciones de información proporcionada a nivel del propio código (Serrano, 1984). Así, son ejemplos de redundancia en la lengua la concordancia en género y número y la reiteración de persona gramatical en el sujeto, cuando la lengua admite su omisión, porque esta información ya es proporcionada por la flexión o conjugación verbal. Para finalizar, cabe destacar que la conceptualización realizada de los elementos básicos del acto comunicativo verbal (y las nociones concomitantes de ruido y redundancia) es objetable en la medida en que no puede pensarse meramente la comunicación lingüística sólo en términos de codificación y descodificación de información. En efecto, los procesos de producción e interpretación de mensajes involucran las operaciones mencionadas, pero no pueden reducirse simplemente a ellas; intervienen conocimientos extralingüísticos que se articulan e integran con los contenidos lingüísticos, se ponen en juego otras operaciones (procesos inferenciales o de reconstrucción de información que veremos más adelante), es relevante la identidad social de los participantes para las elecciones lingüísticas, la intencionalidad del emisor ocupa un papel central, de manera tal que la interpretación del significado último de un mensaje no depende sólo de la información lingüística transmitida (Escandell Vidal, 2005). No obstante, pese a ser reduccionista, las nociones presentadas son funcionales para analizar en la próxima sección cómo son criticadas y reformuladas por aquellos modelos que, alejándose de esta visión

<sup>19</sup> Como hemos señalado previamente, una consideración del contexto que contempla múltiples factores, a pesar de ser heterogénea, enriquece la noción de comunicación y, por lo mismo, la producción e interpretación del mensaje.

<sup>20</sup> Cfr. nota 1, donde se alude al modelo formal que instala las nociones de redundancia y ruido. Posteriormente vuelven a retomarse en la sección de este capítulo en la que se hace una revisión de esquemas de la comunicación.

restringida, procuran avanzar en la formulación de enfoques explicativos de la comunicación lingüística en toda su complejidad.

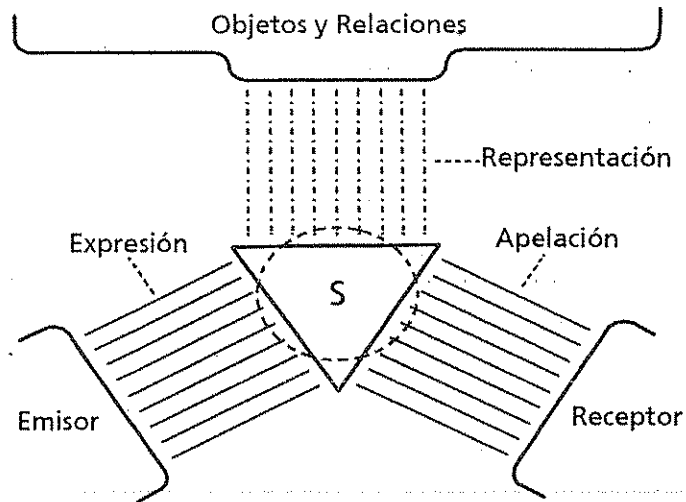
## 5. Perspectivas acerca de la comunicación lingüística: un recorrido por algunos modelos comunicativos

Siendo insoslayable que la reflexión sobre el lenguaje e incluso sobre aspectos vinculados a su uso tiene sus inicios en la Filosofía griega, y aunque exceda los límites de una revisión diacrónica circunscripta a esquemas de la comunicación propuestos a lo largo del siglo xx (eje de esta sección), debemos destacar que una consideración acerca de los componentes de la comunicación verbal se encuentra ya en la *Retórica* aristotélica. En este texto y previo a emprender la distinción de géneros propios de esta *tékhnē*, y teniendo en cuenta los discursos dominantes en la esfera pública de la *polis* griega, realizados ante una audiencia y vinculados a la vida institucional y social, Aristóteles plantea que son tres los elementos constitutivos de tales prácticas discursivas (y, podríamos decir, de los actos comunicativos relevantes en su época): el orador (el que habla), aquello acerca de lo cual trata el discurso (referente y tema del mensaje mismo o discurso) y el oyente (aquel al que el discurso se dirige).<sup>21</sup>

Asimismo, cabe subrayar que en orden a encontrar «en cada caso aquello que es apto para persuadir» (finalidad o propósito de la *Retórica*), contempla, junto a las pruebas vinculadas al discurso mismo y referidas a lo verosímil o probable (lo que él denomina el entimema), las características del orador y del auditorio y, de manera particular, sus disposiciones o estados de ánimo. Por lo tanto, sin forzar los límites de sus observaciones, hay en ellas un registro de que las características de los participantes del acto comunicativo constituyen una variable que impone ciertas restricciones al mensaje.

Pero, si hacemos un salto en la historia y nos situamos en el siglo xx y dentro del marco de los estudios lingüísticos, un punto de partida en la formalización de los elementos constitutivos de todo acto comunicativo y de las funciones asociadas a tales elementos, puede marcarse en el modelo del lenguaje como *órganon*, propuesto por Karl Bühler (1934) y representado por dicho autor en el siguiente esquema:

<sup>21</sup> De los tres elementos señalados, Aristóteles privilegia a la audiencia para trazar su clasificación de géneros. Así, en función del tipo de oyente (sea este espectador o sea juez, y en este caso, de lo pasado o de lo futuro), distingue el género «demostrativo» o «epidíctico», el «judicial» y el «deliberativo», por ejemplo.



Esquema extraído de Bühler, Karl, *Teoría del lenguaje*, Madrid, *Revista de Occidente*, 1961, p. 51.

Bühler parte de la consideración hecha por Platón en el *Cratilo* de que el lenguaje es un *organum*, un instrumento forjado «para comunicar uno a otro algo sobre las cosas» (Bühler, 1961: 46), y reconoce así tres fundamentos de relaciones en el fenómeno verbal, dadas por la enumeración precedente (uno, esto es, el emisor, a otro, el receptor, sobre las cosas, o de modo más apropiado, sobre objetos y relaciones); relaciones que sólo pueden establecerse a partir de la naturaleza de signo propia del lenguaje. De este modo, en la estructura del acto comunicativo, el fenómeno acústico concreto producido por el emisor (representado por el círculo en el esquema) ha de elevarse al carácter o categoría de signo lingüístico (lo que supone abandonar la mera consideración física de la señal), que desempeña tres funciones semánticas en tres momentos variables: expresa la interioridad del emisor, establece en virtud de una convención arbitraria una ordenación a objetos y relaciones (posee una función representativa), y apela al oyente, dirigiendo su conducta interna o externa.<sup>22</sup>

El aporte de Bühler radica, entonces, no tanto en distinguir los elementos de la comunicación verbal, sino en establecer que el lenguaje posee una triple

función: representativa, expresiva y apelativa, de manera tal que el signo no es sólo mediador entre hablante y oyente por su ordenación a los objetos y relaciones, sino porque desempeña también una función semántica con respecto al sujeto de la acción verbal (el emisor) y con respecto al interpelado por la acción verbal, el receptor. Esa posibilidad de función comunicativa múltiple está dada por el principio de relevancia abstractiva que toma del fenómeno acústico aquello que en sus propiedades materiales resulta decisivo para su función de signo «siempre y en la medida en que, por ejemplo, la expresión se manifieste en momentos del fonema que son irrelevantes para la representación, y a la inversa» (Bühler, 1961: 70).

Lo que debe quedar claro es que en toda manifestación verbal la triple función del lenguaje está presente; lo que se verifica en cada acto de comunicación es una dominancia de una respecto de las restantes.

Por otro lado, desde las Ciencias Exactas, los norteamericanos Claude Shannon y Warren Weaver publican, en 1949, *The Mathematical Theory of Communication* (La teoría matemática de la comunicación), texto en el que proponen un modelo de la comunicación que recoge las investigaciones inicialmente desarrolladas por Shannon, matemático e ingeniero electrónico, para los laboratorios Bell System. En el modelo, el proceso de la comunicación se concibe como un esquema lineal entre dos polos (un punto de partida y un punto de llegada) y presenta los siguientes elementos constitutivos: la fuente de información, que es el origen del mensaje; el codificador o emisor, que transforma el mensaje en señales, en unidades de información; el canal, que es el medio conductor de las señales; el decodificador o receptor, que, a partir de las señales, reconstruye el mensaje; y el destino, punto final de la cadena al que se transmite el mensaje.

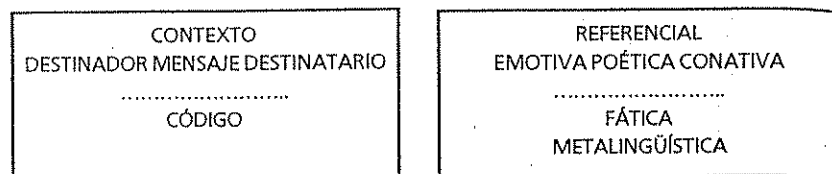
Asimismo, se instalan en este modelo las nociones de ruido y redundancia, dado que es un objetivo central disminuir el coste del mensaje en presencia de perturbaciones aleatorias que impidan su reproducción exacta entre los dos polos (Mattelart y Mattelart, 1995).

Ya se han planteado en la sección anterior las críticas que pueden realizarse al intentar describir y explicar la comunicación lingüística desde un modelo que fue inicialmente concebido para dar cuenta de la transmisión de información entre dispositivos mecánicos, de modo tal que no volveremos sobre ellas.

No obstante, en el momento de su publicación, el esquema de Shannon y Weaver tiene influencia conceptual en los estudios lingüísticos y, de manera particular, en el esquema de la comunicación verbal propuesto por Roman Jakobson (1963), quien no sólo enumera o presenta los elementos constitutivos de todo acto de comunicación verbal, adaptando aquellos distinguidos por el modelo precedente, sino también sistematiza la función correspon-

<sup>22</sup> En el esquema de Bühler, el signo está simbolizado por el triángulo, cuyos lados representan los tres momentos en los que aquel adquiere alternativamente un valor expresivo, representativo y apelativo.

diente a cada elemento, ampliando, en consecuencia, la triple funcionalidad del lenguaje establecida inicialmente por Bühler.<sup>23</sup>



Esquemas extraídos de Jakobson, Román, «Lingüística y poética», en Ensayos de lingüística general, Barcelona, Seix Barral, 1975, pp. 353 y 360.

Según Jakobson, es posible realizar una distinción de los mensajes atendiendo al orden jerárquico en el que se organizan las funciones siempre presentes en ellos: «la estructura verbal de un mensaje depende, primariamente, de la función predominante» (Jakobson, 1975: 361).

No nos extenderemos, en esta instancia, en el tratamiento de las funciones que corresponden al emisor, al receptor y al referente, esto es, la función emotiva o expresiva, la conativa o apelativa y la referencial, en tanto estas ya han sido trabajadas oportunamente en el modelo propuesto por Bühler, que, como hemos afirmado, es recuperado por Jakobson como punto de partida de su análisis sobre las funciones del lenguaje. Sí repararemos, brevemente, en aquellas que constituyen una ampliación del esquema original.

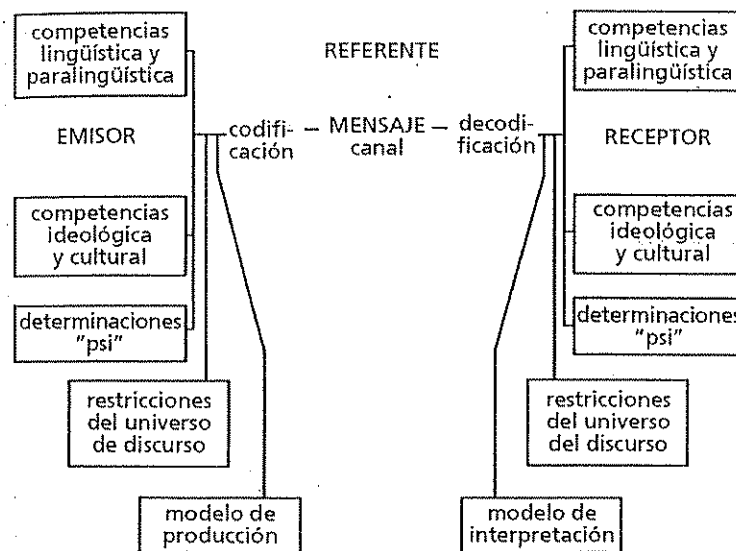
La función asociada al contacto es la fática. Los mensajes en los que domina dicha función están dirigidos a establecer la comunicación (lo que se observa de manera evidente en los saludos: por ejemplo, «¡Hola!, ¿qué tal») o a controlar su mantenimiento, sea verificando que el canal físico se encuentra abierto, sea confirmando que la atención del destinatario se mantiene (por ejemplo, «¿Me escuchás bien? ¿Sí?»)

La función que corresponde al código es la metalingüística. Una de las características distintivas del lenguaje verbal frente a otros sistemas de comunicación es que puede reflexionar, hablar sobre sí mismo (y sobre otros sistemas); es decir, puede utilizarse el lenguaje como metalenguaje para interpretar, explicar el lenguaje mismo (y eso es lo que procura hacerse a lo largo de este libro, por ejemplo). En la comunicación cotidiana abundan los ejemplos de mensajes donde se deman-

dan o realizan aclaraciones acerca del código lingüístico (cuando, por ejemplo, se usan expresiones como: «¿Qué me quisiste decir?» o «No sé qué significa eso»).

La función asociada al mensaje es la poética, dominante en los textos literarios. De todos modos, es posible reconocer esta función (aun cuando intervenga de manera accesoria) en todo mensaje donde haya un trabajo formal en el nivel del mensaje mismo y, en este sentido, todo el repertorio de figuras retóricas constituyen un recurso dirigido a tal fin.<sup>24</sup>

El esquema de Jakobson ofrece una formalización de la comunicación verbal atendiendo a elementos básicos o mínimos indispensables para que haya codificación y decodificación del mensaje. Por lo mismo, el código ocupa un lugar central y han sido los alcances de la noción de código en el modelo objeto de buena parte de las críticas que se han formulado respecto de él. Al respecto, resulta pertinente reparar en las objeciones efectuadas por Kerbrat-Orecchioni (1980), no sólo porque se realizan en dirección al código, sino también porque conllevan una reformulación del esquema original:



Extraído de Kerbrat-Orecchioni, Catherine, La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje, Buenos Aires, Hachette, 1986, p. 27.

<sup>23</sup> En el esquema, el contexto se circunscribe al referente, el contacto, alude tanto al canal físico como a la conexión psicológica que existe entre el emisor y el receptor; en cuanto al código, Jakobson aclara que debe ser, al menos, parcialmente compartido entre emisor o destinatario y receptor o destinatario.

<sup>24</sup> Jakobson se centra, en *Lingüística y poética* (1963), de manera particular en esta función, porque su propósito último no es sólo ofrecer un acercamiento a la función poética desde una perspectiva lingüística, sino también delimitar sus alcances en el arte verbal y caracterizar de modo particular su funcionamiento en la poesía con atención a un conjunto de procedimientos que la caracterizan.

En el modelo de Kerbrat-Orecchioni basado en la comunicación dual y cara a cara, el código ya no aparece suspendido entre emisor y receptor, sino que está integrado a las esferas de uno y otro en términos de competencia lingüística, entendiendo por tal «el conjunto de conocimientos que los sujetos tienen acerca de la lengua». Y ese «espectro de posibilidades lingüísticas» de las que disponen los sujetos se encuentra en ellos de manera internalizada: tal como afirma dicha teórica, la modalidad de existencia del código debe entenderse en términos de competencia implícita.<sup>25</sup>

Ahora bien, esto no supone que el código, aun formulado como competencia, sea homogéneo. A juicio de Kerbrat, esta idealización teórica que subyace en el modelo de Jakobson, dado que aparece formulado en singular, ignora las diferencias entre los sujetos (llamadas diferencias idiolectales) y, por lo tanto, no puede dar cuenta de que el alcance de la intercomprensión en los actos de comunicación verbal sólo puede ser parcial.

Más allá de las reformulaciones planteadas a nivel del código, los aportes del modelo radican en los siguientes aspectos:<sup>26</sup>

- a. La consideración de que en el proceso de la comunicación existen restricciones a las elecciones lingüísticas de los sujetos vinculadas a parámetros contextuales dados por la situación de comunicación (categoría bastante heterogénea que incluye identidad social de los participantes, datos vinculados con la proxemia y medios de realización del mensaje), y a características del género discursivo en el que se inscribe el mensaje. A su vez, tales filtros operan conjuntamente a nivel de la interpretación; no pueden soslayarse en el proceso de asignación de sentido.
- b. El reconocimiento de que emisor y destinatario o receptor en las instancias de codificación y decodificación ponen en juego, además de la competencia lingüística, conocimientos extralingüísticos (aquí ingresan las competencias culturales o conocimiento de mundo y las

<sup>25</sup> En este punto es que Kerbrat reconoce filiaciones con la noción de competencia lingüística propuesta por Chomsky, aunque, ciertamente, la amplía y enriquece.

<sup>26</sup> Cabe destacar que junto a la competencia lingüística Kerbrat (1980: 28) coloca también la paralingüística, que considera un apoyo fundamental del mensaje lingüístico y donde incluye también la gestualidad. En particular, destaca su relevancia para identificar el receptor o destinatario directo en la relación de alocución (categoría de receptor que incluye en sus autocríticas al distinguir diversos niveles en la destinación), dado que «es la dirección de la mirada del hablante lo que define prioritariamente al oyente en la comunicación oral» (por la posibilidad de que existan usos desplazados de los pronombres personales, como cuando alguien se designa y se señala a sí mismo empleando una tercera persona).

ideológicas, esto es, los esquemas de interpretación y evaluación del universo representado verbalmente). Asimismo, contempla la influencia de determinaciones de orden psicológico y psicoanalítico en los sujetos que participan en el proceso comunicativo.

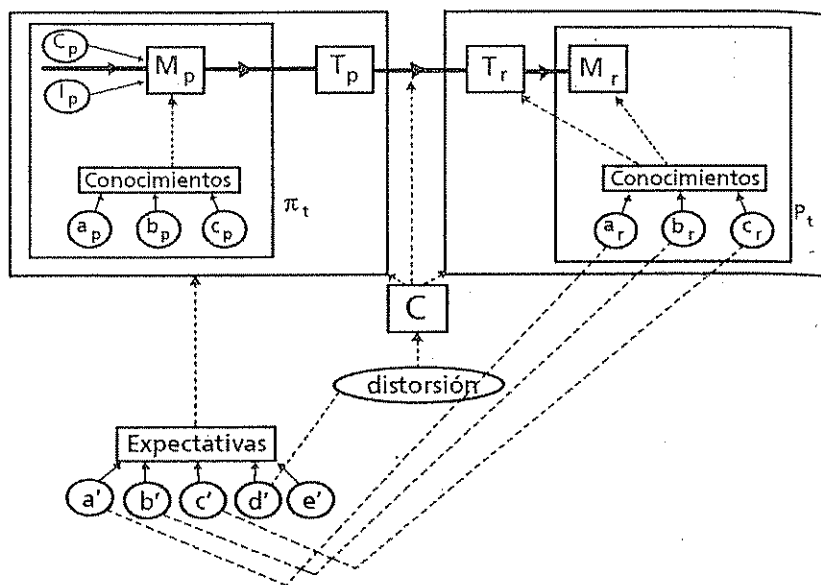
c. La necesidad de formular un conjunto de procedimientos comunes a todos los sujetos hablantes y dispuestos en el tiempo, vinculados con los procesos de codificación y decodificación. Estos modelos de producción e interpretación hacen funcionar la competencia lingüística en el acto comunicativo, pero no se restringen a ella: al incluir en su conformación las otras competencias y las restricciones del discurso, Kerbrat intenta proponer un espacio de articulación entre los distintos componentes distinguidos en la esfera de cada participante de la comunicación verbal. Entonces, si bien Kerbrat presenta en su esquema un conjunto de factores que intervienen en la «conversión de la lengua en discurso»<sup>27</sup>, su modelo continúa siendo estático (caracterización que ella misma realiza) y, podríamos agregar, poco flexible, porque, como la autora advierte, no alcanza a dar cuenta de cómo interactúan concretamente, cómo se articulan los distintos componentes que lo integran, no sólo en las esferas de cada participante (lo que hemos tratado en el párrafo precedente), sino también en la intersección de esas esferas (que, directamente, en su modelo no se formaliza).<sup>28</sup>

En esta dirección se orienta la propuesta de Bernárdez (1995), formulada desde la Lingüística Textual. Centrándose en el texto como unidad de análisis, Bernárdez caracteriza a la comunicación como un «sistema complejo, dinámico y abierto»: complejo, porque está conformado por la interacción de dos subsistemas, el del productor y el del receptor (constituido cada uno por un conjunto de procesos); dinámico, porque la trasmisión y recepción del mensaje, por medio del texto, está atravesada por el eje temporal (o sea, los procesos de producción e interpretación se suceden en el tiempo); abierto, porque los sistemas de producción y recepción del texto están sujetos a la influencia de factores externos que son el contexto y un conjunto de expectativas acerca de las características del otro participante (lo mismo ocurre con el texto, que

<sup>27</sup> Aquí se observa claramente su inscripción en la teoría de la enunciación.

<sup>28</sup> Hemos privilegiado de las autocríticas al esquema aquellas observaciones que se vinculan con el modelo en su totalidad antes que con uno u otro componente en particular. Tal vez sería pertinente mencionar a propósito del primer tipo de observaciones las características de la comunicación verbal que el modelo no refleja: la reflexividad, la simetría y la transitividad, por ejemplo.

también recibe la influencia de otros factores, como detallaremos unos párrafos más abajo). Esta concepción del proceso de la comunicación es esquematizada del siguiente modo:



Esquema extraído de Bernárdez, Enrique, *Teoría y epistemología del texto*, Madrid, Cátedra, 1995, p. 141.

En el modelo, la intersección entre productor y receptor se resuelve a nivel de las expectativas antes mencionadas, vinculadas a un conjunto de conocimientos (lingüísticos, de mundo y de estrategias comunicativas), que se sabe o se supone que el otro participante del evento comunicativo detenta. En el caso particular del sistema-productor, se agregan también las expectativas relacionadas con la capacidad del receptor para reparar las distorsiones del mensaje producidas por el contexto.

Asimismo, al concebir el proceso de producción y el de interpretación como sistemas, el autor destaca el carácter relacional de sus factores internos, constitutivos de su propia dinámica de funcionamiento. Tales factores son: el conjunto de conocimientos que cada participante posee (lingüísticos, de mundo y de estrategias comunicativas) y, en la instancia del productor, el mensaje que este desea transmitir (vinculado a su intencionalidad comunicativa), y en la del receptor, el mensaje que este recupera (del texto que percibe).

Por último, constituye otra contribución del modelo el considerar que el texto en tanto mensaje efectivamente estructurado, codificado en términos lingüísticos, sufre en el proceso de la comunicación una pérdida de información por la distorsión provocada por el contexto (recordemos que el destinatario está distante en tiempo y espacio respecto del sujeto productor del texto); de ahí que deba ser planteado de manera doble como texto transmitido y como texto percibido. De manera más concreta, el aporte radica en reparar en este problema de la comunicación lingüística: cómo garantizar en el texto producido que el receptor comprende, a partir de él, lo que el productor quiere comunicar, cómo lograr reducir las diferencias entre el mensaje producido y el mensaje interpretado. Bernárdez introduce en relación con esto el concepto de coherencia textual, concepto que no debe entenderse como característica inherente al texto, sino como forma óptima o estado estable (con pocos cambios) que se alcanza como resultante de los procesos (de autorregulación) que realizan el sistema de producción y el de interpretación para garantizar la efectividad del acto de comunicación.

Por otro lado, desde un enfoque pragmático, se realizan aportes conceptuales insoslayables vinculados con los procesos que intervienen en la comprensión de los enunciados y los principios que permiten explicar la comunicación lingüística. En este sentido, un punto de inflexión está dado por la Teoría de la Relevancia, propuesta por Dan Sperber y Deirdre Wilson (1986a, 1986b), que, aunque recupera nociones inicialmente planteadas por Grice (1975), no puede entenderse en términos de «mera extensión del programa de Grice» (Reyes, 1994: 53). El concepto de relevancia está en estrecha relación con el proceso inferencial o de reconstrucción de información que realizan los hablantes para interpretar una emisión. Ese proceso le permite al oyente integrar la información lingüística obtenida por la operación de decodificación con el conjunto de conocimientos que provienen de diferentes fuentes (entorno físico, cotexto o contexto lingüístico, conocimiento enciclopédico), para llegar a lo implicado por el hablante (lo que este comunica de manera no explícita, los significados implícitos; en suma, lo que él desea comunicar).<sup>29</sup> En la Teoría de la Relevancia, ese *stock* de información proporcionada por los

<sup>29</sup> Conviene mencionar que, en términos estrictos, en la teoría de Sperber y Wilson lo dicho, lo comunicado explícitamente, se elabora a partir de lo que los autores llaman explicatura, es decir, el contenido completo de la oración emitida al que se llega también por un proceso inferencial de reconstrucción de información que permite, por ejemplo, identificar el referente de los déicticos («Enseguida vuelvo»), resolver las ambigüedades semánticas («Se le arruinó el gato») y completar o enriquecer el significado de ciertas unidades lingüísticas («Es así de grande»). Por lo tanto lo dicho no está sólo constituido por el contenido que se expresa mediante las palabras.

múltiples contextos está alojado en la memoria del oyente en forma de contextos potenciales, con diferentes grados de accesibilidad, a partir de los cuales el oyente elegirá el contexto o los contextos apropiados para procesar la información lingüística, y, en este sentido, es importante que el contexto sea en cierta medida compartido por los participantes del evento comunicativo. En términos estrictos, lo que se procesa es el contenido de un enunciado, en un contexto seleccionado, con el propósito de extraer información nueva y crear un nuevo contexto más amplio y más rico (producto de lo que se conoce como implicaciones contextuales). Esas implicaciones contextuales son la recompensa cognoscitiva al esfuerzo que demanda el procesamiento (recompensa que refuerza, modifica o incrementa la información que ya poseen los sujetos almacenada en su memoria) y son las que determinan, junto al coste de procesamiento, la relevancia de determinada información en un contexto dado. Consideremos el siguiente intercambio comunicativo a modo de ejemplificación:

A: ¿Pasaste bien las vacaciones?

B: Fantástico, estudiando.

En el ejemplo presentado, A decodifica el enunciado de B y elabora el contenido que se vehicula por medio de la oración emitida, o sea, su significado lingüístico. Este significado lingüístico se articula e integra con un conjunto de informaciones contextuales (por ejemplo, que A sabe que B es un estudiante del nivel secundario, que los dos interlocutores comparten una misma representación o esquema de las vacaciones vinculado a la suspensión de las actividades que regularmente se realizan y que A sabe, además, que B no asocia el estudio con el disfrute ni con el tiempo de ocio). Mediante un proceso inferencial o de reconstrucción de información, que es de orden pragmático pues está asociado con las particularidades de la situación comunicativa, A logra llegar al significado no explícito pero comunicado por B; esto es, que no ha pasado unas buenas vacaciones. El número de implicaciones contextuales podría, incluso, exceder la interpretación final del enunciado (en el caso del ejemplo debería ampliarse para ello la información contextual, incorporando, por ejemplo, que A sabe que B se pone nervioso cuando se habla de estudio, por lo que la respuesta significaría, además, que B se siente alterado). Lo comunicado implícitamente puede debilitar las expectativas de A sobre B al incorporar esta información nueva, pero, por otro lado, puede ratificarlas si pone en juego la historia personal y académica de B.

Cabe destacar que para Sperber y Wilson toda conducta comunicativa intencional tiene siempre una garantía de relevancia, comporta cierto grado de relevancia (aun cuando, de hecho, la emisión del hablante no lo sea) y es esa garantía la que hace que el oyente realice el esfuerzo de comprender el significado del enunciado en relación con la situación en que la lengua se usa. Por lo tanto, a pesar de que Sperber y Wilson no formulan estrictamente un modelo de comu-

nicación, postulan un principio pragmático que, por su carácter cognoscitivo, está presente en todo comportamiento comunicativo intencional.<sup>30</sup>

Por último, pueden destacarse varios aspectos de la comunicación lingüística (algunos contemplados por los modelos revisados y otros omitidos): por ejemplo, un acercamiento específico a los modos de realización de la lengua (oralidad y escritura), los grados de ritualización de los intercambios comunicativos (que pautan fuertemente las intervenciones de sus participantes), la distancia social de los interlocutores (que impacta sobre sus elecciones lingüísticas), una consideración más detallada de la multiplicidad de propósitos que puede tener la comunicación lingüística, la posibilidad de distinción de varios niveles tanto de emisores como de receptores, entre otros. Estos aspectos evidencian también la complejidad de los comportamientos comunicativos lingüísticos (y conllevan concepciones de la comunicación desde diferentes perspectivas teóricas), por lo que merecen un tratamiento más detallado que excedería los límites y el propósito de esta sección, pero, sin duda, resultan cruciales para concretar un abordaje más puntual y preciso al problema.

## 6. Nuevos horizontes de la comunicación en el marco de las nuevas tecnologías

Los nuevos modos de comunicación que tienen lugar en el ciberespacio virtual (el *chat*, el correo electrónico, los mensajes de texto a celulares enviados utilizando Internet, entre otros), las posibilidades comunicativas ligadas al empleo de la telefonía móvil (los SMS y los mensajes multimedia) y el surgimiento de la tecnología hipertextual son ejemplos del impacto que ha generado el desarrollo de nuevos dispositivos tecnológicos sobre el código verbal, impacto que podría sistematizarse en un doble aspecto.

Por un lado, en algunas de las formas de comunicación antes mencionadas, (puntualmente el *chat*, los mensajes de texto y el correo electrónico informal), se reconfiguran las modalidades de realización del sistema lingüístico, en el sentido de que se verifica una creciente «oralización de la escritura» (Escandell Vidal, 2005; Yus, 2001) o una «oralidad escrita» (Castells et al., 2007), en tanto

<sup>30</sup> Posteriormente, sí se elaboran en el campo de la Pragmática modelos de la comunicación ostensivo-inferenciales y se realizan aportes dirigidos a dar cuenta de que el proceso semántico de decodificación tiene impacto sobre el de inferencia, esto es, que existen unidades lingüísticas que codifican instrucciones para combinar la información lingüística con la extralingüística (Escandell Vidal y Leonetti, 2000). Asimismo, se señala, en estos modelos, la conveniencia de concebirlas no de manera sucesiva, sino simultánea.



hay un acercamiento del texto escrito a la lengua oral y a ciertos rasgos de la conversación espontánea, a la vez que se emplean una diversidad de recursos dirigidos a suplir información proveniente de la pluralidad de signos no verbales que intervienen en las interacciones comunicativas cara a cara. Cabe destacar aquí que la adopción de «una escritura fuertemente oralizada» es menor en los mensajes enviados por medio del correo electrónico (siempre que sean de tipo personal y admitan la informalidad y coloquialidad cercanas a las interacciones espontáneas donde hay copresencia de los participantes del evento comunicativo), y se evidencia de manera máxima en el *chat* (Escandell Vidal, 2005: 111).

Por el otro, junto al código lingüístico adquieren preeminencia los elementos visuales, la información no verbal visual. Así, en la tecnología de la comunicación inalámbrica, la forma multimodal de comunicación en la que se transmiten texto, imagen e incluso audio está dada por los MMS (mensajes multimedia), donde «lo visual y los sonidos aportan su propio significado» y prevalecen sobre lo textual (Castells et al, 2007: 390).

En lo que respecta a las tecnologías informáticas, particularmente al documento hipertextual, la rejerarquización del componente visual (que se realiza de diferentes maneras) constituye una de las dimensiones en que es dable analizar la transformación de la textualidad en el pasaje del texto impreso al electrónico (Landow, 1995).

Si nos centramos en los mensajes de texto, para trabajar la primera de las reconfiguraciones mencionadas, debe tenerse en cuenta que varias de las modificaciones que comporta la escritura en esta forma de comunicación inalámbrica responden a la limitación de caracteres y al hecho de que los teclados de los teléfonos móviles no resultan cómodos para escribir (Escandell Vidal, 2005; Castells et al., 2007); esto es, que, en principio, el uso de abreviaturas y acrónimos como así también la escritura de las palabras conforme a su fonética persiguen una finalidad práctica. Ahora bien, tal como advierte Escandell Vidal (2005:112), dicha finalidad se redefine muy pronto en virtud de que pasa a «convertirse en el signo de identidad de los grupos juveniles, que representan el porcentaje mayor de usuarios de esta forma de comunicación»; considerando que, a pesar de las modificaciones tecnológicas dirigidas a «hacer más fácil la escritura», los jóvenes continúan optando por el empleo de los recursos antes mencionados.<sup>31</sup> En

este marco puede interpretarse también la omisión de vocales entre consonantes y la caída de las letras finales, la ausencia de espacio entre palabras, la supresión de varios signos de puntuación, la simplificación de la sintaxis e incluso la incorporación de expresiones inglesas. En lo que respecta al acercamiento a la oralidad, esta se manifiesta de manera particular en la elección léxica coloquial y en la informalidad que domina en los SMS enviados por usuarios jóvenes, y si bien tales rasgos no pueden homologarse a la lengua hablada (Escandell Vidal, 2005), sino más bien son propios de la adopción de un registro lingüístico, hay en los jóvenes un intento de aproximar el código escrito de los mensajes de texto a las formas orales características de la conversación espontánea tal y como tiene lugar entre ellos. Existe también otro parámetro que demuestra un acercamiento a las interacciones comunicativas cara a cara y específicamente a la pluralidad de fuentes contextuales que intervienen en la interpretación de las emisiones: el empleo de los emoticones, elementos gráficos que compensan o suplen en los SMS los rasgos paralingüísticos (como el tono de la voz) y las expresiones de la cara (gestos faciales), signos no verbales asociados generalmente a estados anímicos.

La estrategia de compensación antes señalada no es privativa de los mensajes de texto, se utiliza también en el *chat*, donde de hecho se originan varios de los emoticones que se emplean en los SMS. Yus (2001), desde un enfoque pragmático orientado al estudio del lenguaje empleado en la comunicación en entornos virtuales (y de manera particular al análisis de las operaciones inferenciales necesarias para alcanzar una interpretación adecuada de las emisiones), destaca que al ser tales entornos menos densos en términos de información contextual que las interacciones cara a cara, los usuarios deben compensar, textualizándolos, los aspectos contextuales necesarios para arribar a la interpretación óptima de los mensajes. Desde esta perspectiva, no sólo funcionan como estrategias de compensación el ingreso de emoticones en el *chat* y en el correo electrónico, sino también «la deformación tipográfica del texto (repetición fonemática, dialecto visual, uso connotado de los signos de puntuación)» para suplir los rasgos vocales no verbales que están presentes en la conversación oral, entre otros recursos empleados (Yus, 2001). Lo que es factible destacar, siguiendo al autor, es que dichos recursos no pueden escapar a la linealidad de la escritura, reflejan en sucesividad la información que se ofrece de manera simultánea y superpuesta a la cadena verbal en las emisiones orales.

El hipertexto, «una forma de textualidad virtual electrónica» (Landow, 1995: 60-61), sí logra plantear una lectura multiseccional y, por lo mismo, suprimir la linealidad, en este caso, del texto impreso, al organizar el texto virtual en unidades de lectura autónomas o lexias menos dependientes de lo que antecede o sucede en orden lineal, que, como propone Landow (1995), constituyen una primera forma de fragmentación del texto unitario propio de la tecnología de la imprenta. A su vez, en tanto estos bloques de lectura confor-

<sup>31</sup> Castells et al. (2007: 390) plantean, además, que «las nuevas formas de expresión escrita», y particularmente los «usos creativos del lenguaje» implementados en los mensajes de texto, pueden considerarse una marca de identidad de los jóvenes y constituyen, en este sentido, una de las dimensiones de una «cultura juvenil móvil de relevancia global». No obstante, no dejan de señalar que en muchos casos «se trata de una simple adaptación del lenguaje al formato y límites de la tecnología o de estrategias para reducir el coste de la transmisión.»

man nexos electrónicos que se abren a una pluralidad de información verbal y no verbal, intratextual e intertextual, el texto se dispersa en múltiples recorridos y versiones posibles que nuevamente habilitan a una lectura no secuencial. Ahora bien, no sólo el documento hipertextual modifica la textualidad de la obra impresa (y por consiguiente el modo de leerla) en los aspectos mencionados, sino que, como afirmamos al comienzo de la sección, al incluir elementos visuales no verbales en mayor medida que el texto impreso, se redefine la jerarquía de la información verbal que en la tecnología de la escritura y de la imprenta aparece marcada con mayor valor; dicho en otros términos, junto al código lingüístico, el hipertexto otorga importancia a la imagen, integra la información verbal y la visual (Landow, 1995).<sup>32</sup>

Lo planteado hasta aquí permite, en una primera aproximación, dar cuenta de que el lenguaje verbal se redefine y reorganiza de varios modos con el surgimiento de las nuevas tecnologías (reorganización que, en sentido estricto, se inicia con la tecnología de la comunicación audiovisual propia de la televisión): la oralización de la escritura característica de las formas de comunicación virtual y móvil, el surgimiento de nuevas textualidades e incluso de nuevos modos de leer y de escribir, que ejemplifican la existencia de un ecosistema comunicativo (donde el lenguaje verbal coexiste con lo visual y lo sonoro y, por lo tanto, con una heterogeneidad de lenguajes y textos), categoría empleada por Barbero (1999, 2001) para analizar la realidad comunicacional de las sociedades actuales, que atraviesa sus prácticas y sus modos de percibir. En efecto, la reconfiguración de la relación entre espacio público y privado, los nuevos modos de ejercicio de la comunicación política, el uso de dispositivos tecnológicos para la movilización social, el surgimiento de otras formas de percepción del tiempo y del espacio y, por lo mismo, de nuevas estrategias de cognición constituyen otras líneas de análisis del ecosistema comunicacional que pueden ser revisadas en la bibliografía sugerida.

## Ejercicios

1. ¿Por qué puede postularse que estudiar el lenguaje como forma de comunicación implica «considerar el aspecto socio-cultural y simbólico»? Organizar la respuesta a partir de 4 (cuatro) razones y de 4 (cuatro) ejemplos.

2. ¿Es suficiente informar para comunicar? Responder sí/no, explicar el porqué de la elección y proponer distintas situaciones comunicativas en que:

- a. Se informe sin comunicar: .....
- b. Se comunique sin informar: .....
- c. Se comunique información no relevante: .....
- d. Se comunique información falsa: .....
- e. Se comunique información verdadera: .....
- f. Se comunique información que se hace aparecer como verdadera: .....
- g. Se comunique información a destinatarios restringidos: .....
- h. Se comunique información a un amplio número de destinatarios: .....
- i. Una máquina o entidad no humana informe: .....
- j. Se comunique más información de la que se procura comunicar: .....

3. Leer el fragmento que se transcribe a continuación, analizar su contenido y responder las siguientes preguntas:

En algunas culturas, estas funciones del lenguaje se maximizan. Un personaje fundamental de la cultura samoana es el *tulafale*, el «orador», que ocupa una posición privilegiada en la jerarquía social. Es especialista en el lenguaje, en pronunciar los discursos que tan destacadísimo lugar ocupan en esa cultura: si llega un visitante significado habrá que hacer un discurso especial; también, pero con uno diferente, si se trata de saludar a un jefe que viene de visita o al rey que acaba de acceder al trono, o a la nueva maestra local. Las situaciones que exigen el uso del lenguaje y la intervención del *tulafale* son numerosísimas y ningún poblado puede pasarse sin él. También las demás personas se clasifican, entre otras cosas, por su mayor o menor habilidad en el uso del lenguaje, pero del

<sup>32</sup> Aclaramos que no se han recuperado la totalidad de las transformaciones de la textualidad impresa a la virtual sistematizadas por Landow (1995), sólo se han trabajado aquellas más relevantes para el eje de análisis instalado en la sección.

*tuláfale* se espera que hable bien, no que dé interesantes noticias al agasajado de turno, el contenido es lo de menos.<sup>33</sup>

- ¿Por qué se vincula la figura del *tuláfale* con el lenguaje, por una parte, y con la comunicación, por otra?
- ¿En qué medida puede decirse que el *tuláfale* emplea el lenguaje para mantener relaciones interpersonales, la identidad y la coherencia del grupo?
- ¿En qué medida puede decirse que el *tuláfale* emplea el lenguaje para comunicar a otras personas informaciones sobre la realidad? ¿Qué tipo de información suele comunicar?
- ¿En qué medida puede decirse que el *tuláfale* emplea el lenguaje para representar la realidad, para organizar lo que se percibe, lo que se conceptualiza o lo que se imagina?
- ¿Con qué situaciones comunicativas asociarías las funciones del lenguaje desarrolladas en los puntos anteriores? Proponer un ejemplo de cada una de ellas que estén tomados de la cultura occidental y de la vida cotidiana.

4. ¿Es posible afirmar que el lenguaje animal es un sistema de comunicación completo? Fundamentar la respuesta y presentar ejemplos aclaratorios.

5. ¿Cómo puede explicarse que el lenguaje es un «bien simbólico que supera cualquier bien de consumo»? Leer el cuadro que figura a continuación, discutir los puntos que se plantean y proponer situaciones comunicativas que ejemplifiquen cada uno de ellos:

Lenguaje	Bienes de consumo
- La base es su naturaleza biológica.	- La base es su naturaleza cultural (son manufacturas).
- Jamás se agota y se recrea continuamente.	- Se agota y, por eso, debe crearse otro objeto.
- Es un bien solidario; lo comparte toda una comunidad.	- No es un bien solidario; no lo comparten todos los miembros de una comunidad.
- Es gratuito.	- Se paga

6. ¿Por qué la redundancia, concepto dirigido a optimizar el proceso comunicativo, puede contribuir, sin embargo, también a su fracaso? Consignar al menos 2 (dos) razones para justificar la respuesta y ejemplificar.

7. Dado el fragmento que se cita a continuación:

cuando la comunicación se concibe exclusivamente como un proceso registrado por un código, el hecho de que nos entendamos es una consecuencia directa de compartirlo [...] la existencia de malentendidos resulta totalmente inesperada desde esta perspectiva, a no ser que sea consecuencia del desconocimiento del código o de fallos de transmisión [...] Cuando, por el contrario, no atribuimos al código el papel central, podemos encontrar otras fuentes de malentendidos que nos permiten construir explicaciones más adecuadas.<sup>34</sup>

- ¿Qué concepción de la comunicación privilegia Escandell Vidal en el pasaje transcripto? Relacionar con la(s) perspectiva(s) teórica(s) que se considere pertinente(s), desarrollada(s) a lo largo de la quinta sección. Justificar la respuesta.

- Pensar otras fuentes de malentendidos susceptibles de ser planteadas en una interacción comunicativa oral informal (al menos tres) y ejemplificar cada una.

8. ¿Cómo se denomina al fenómeno por el cual se explica el hecho de que, en la comunicación verbal, se dificulta o se impide que el receptor capte con exactitud el mensaje que le envía su emisor? Mencionar 2 (dos) modelos de comunicación que lo contemplan y elaborar una definición. Ejemplificar con 2 (dos) casos en que se produzca dicho fenómeno y analizarlos.

9. La tos, el estornudo y el bostezo pueden ser empleados con intencionalidad comunicativa. En tal caso, ¿mediante qué proceso son interpretados y qué conocimientos extralingüísticos intervienen en su comprensión como actos comunicativos? Organizar la respuesta a partir de situaciones comunicativas en las que se ejemplifique su uso deliberado.

10. Proponer situaciones comunicativas en las que:

<sup>33</sup> Bernárdez, Enrique, *¿Qué son las lenguas?*, Madrid, Alianza, 2004, p. 231.

<sup>34</sup> Escandell Vidal, María Victoria, *La comunicación*, Madrid, Gredos, 2005, p. 38.

- Emisor y receptor sean la misma persona: .....
- Haya más de un emisor y un solo receptor: .....
- Haya un solo emisor y más de un receptor: .....
- Haya varios emisores y varios receptores: .....
- Surja un receptor imprevisto: .....
- Surja un receptor a quien deliberadamente no se quiera destinar el mensaje: .....
- Haya un emisor que comunique a otro su mensaje: .....
- Haya un receptor que, a su vez, hace receptor a otro y este, finalmente, decodifica e interpreta el mensaje: .....

## 12. Buscar una expresión que posea un significado equivalente:

- Código:
- Señal:
- Emisor:
- Receptor:
- Referente:
- Contexto:
- Apelativa:
- Representativa:
- Mass-media:
- Relevancia:
- Canal:
- Redundancia:
- Metalenguaje:
- Interlocución:
- Arbitrariedad:

11. ¿Cuáles son los aportes más significativos que hace a la teoría de la comunicación el modelo de Jakobson? ¿Cuáles serían sus limitaciones respecto de otros modelos? Explicar por lo menos 3 (tres) aportes y 3 (limitaciones).

12. Leer detenidamente el fragmento, analizar su contenido y responder los puntos siguientes:

Pero es necesario advertir también que la cultura masificante desconfía del lenguaje porque, como lo hemos dicho, la conciencia crítica de la lengua es el comienzo de toda crítica. Según Saussure, el modesto y misterioso suizo que funda la lingüística contemporánea, la lengua es el sistema social más poderoso porque está grabado fundamentalmente en el inconsciente. Por eso, para apa-

recer ante nosotros mismos, la primera recuperación que nos es obligatoria es el reconocimiento de nuestro propio lenguaje. Esta es precisamente una de las más poderosas razones por las cuales las grandes culturas contemporáneas no favorecen el desarrollo de la conciencia lingüística o la restringen solamente al malabarrismo de la propaganda comercial. Una cultura masificante entorpece el acceso a los estratos más profundos del lenguaje y de su conciencia, transmite prejuicios sin delatarlos, empobrece el vocabulario u olvida sus refrescantes orígenes.<sup>35</sup>

- ¿A qué se refiere Bordelois cuando habla de «cultura masificante» y por qué esta «desconfía del lenguaje»?
- ¿Cuáles son las razones que llevan a la autora a distinguir la «propaganda comercial» de otras manifestaciones de la «cultura masificante»?
- ¿Qué es la «conciencia lingüística», qué actitudes estarían implicadas en ella y en qué medida la «conciencia lingüística» podría ayudar a reconocer «nuestro propio lenguaje»?

13. Buscar en un diccionario de la especialidad o en otras fuentes bibliográficas información sobre los siguientes términos y luego relacionarlos con los puntos desarrollados en este capítulo:

Stringe – etología – entropía – cibernética – audiencia – interacción – neoretórica – eficacia comunicativa – efabilidad – ostensión – oralidad secundaria – tecnicidad mediática.

14. Mencionar 10 (diez) tecnologías de la comunicación y la información que hayan surgido en el siglo xx.

15. Analizar el siguiente intercambio a partir del concepto de relevancia. Tener en cuenta, en cada caso, los contextos posibles para interpretar también lo comunicado de manera implícita.

A: ¿Seguís teniendo ese vestido tan lindo?

B: Está en la tintorería.

<sup>35</sup> Bordelois, Ivonne (2003), *La palabra amenazada*, Buenos Aires, Libros del Zorzal, 2005, p. 31.

## Bibliografía

- Akmajian, Adrian, Demers, Richard y Harnish, Robert (1979), *Lingüística. Una introducción al lenguaje y la comunicación*, Madrid, Alianza, 1987.
- Aristóteles, *El arte de la Retórica*, Traducción, introducción y notas de Ignacio Granero, Buenos Aires, Eudeba, 2007.
- Barbero, Martín (1999), «La educación en el ecosistema comunicativo», en *Comunicar: Revista científica iberoamericana de comunicación y educación*, N° 13. <http://dialnet.unirioja.es> [En línea]. Consulta: 12 de enero de 2009.
- La educación desde la comunicación, Buenos Aires, Norma, 2001.
- Benveniste, Émile (1966), «Los niveles del análisis lingüístico», en *Problemas de Lingüística General I*, México, Siglo XXI, 1971.
- Bernárdez, Enrique, «El proceso de la comunicación», en *Teoría y epistemología del texto*, Madrid, Cátedra, 1995.
- (1999), *¿Qué son las lenguas?*, Madrid, Alianza, 2004.
- Bordelois, Ivonne (2003), *La palabra amenazada*, Buenos Aires, Libros del Zorzal, 2005.
- Bosch, Jorge, *Introducción a la comunicación. Síntesis humanístico-científica*, Buenos Aires, Edicial, 1998.
- Bougnoux, Daniel (1998), *Introducción a las ciencias de la comunicación*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1999.
- Bruner, Jerome, *Realidad mental y mundos posibles: los actos de la imaginación que dan sentido a la experiencia*, Barcelona, Gedisa, 1988.
- Bühler, Karl (1934), *Teoría del lenguaje*, Madrid, Revista de Occidente, 1961.
- Calsamiglia Blancafort, Helena y Tusón Valls, Amparo (1999), *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*, Barcelona, Ariel, 2007.
- Castells, Manuel et. al. (2007), «El lenguaje de la comunicación inalámbrica», en *Comunicación móvil y sociedad, una perspectiva global*, Ariel – Fundación Telefónica, 2007. [www.eumed.net](http://www.eumed.net) [En línea]. Consulta: 12 de enero de 2009.
- Charaudeau, Patrick y Maingueneau, Dominique (dir.) (2002), *Diccionario de análisis del discurso*, Traducción de Irene Agoff, Buenos Aires, Amorrortu, 2005.
- Cucatto, Andrea, «La Lingüística Cognitiva en el Análisis del Discurso Narrativo. La tematización como morfología interpretativa: de las estructuras a la significación», *Actas del VI Congreso Latinoamericano de Estudios del discurso*, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, Chile, 5 al 9 septiembre de 2005. Formato CD.
- Demers, Richard (1988), «Lingüística y comunicación animal», en Newmeyer Frederick J. (comp.), *Panorama de la Lingüística Moderna de la Universidad de Cambridge, Vol III. El lenguaje: aspectos psicológicos y biológicos*, Madrid, Visor, 1992.
- Eco, Umberto (1976), *Tratado de semiótica general*, Barcelona, Lumen, 2000.
- Escandell Vidal, María Victoria, *La comunicación*, Madrid, Gredos, 2005.
- Givón, Talmy, *English Grammar. A Function-Based Introduction. Vol I*, Amsterdam, John Benjamins, 1993.
- Jakobson, Roman (1963), «Lingüística y poética», en *Ensayos de lingüística general*, Barcelona, Seix Barral, 1975.
- Kerbrat-Orecchioni, Catherine (1980), «La problemática de la enunciación», en *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*. Buenos Aires, Hachette, 1986.
- Landow, George, «Reconfigurar el texto», en *Hipertexto. La convergencia de la teoría crítica contemporánea y la tecnología*, Buenos Aires, Paidós.
- Lyons, John (1977), «La lengua como sistema semiótico», en *Semántica*, Barcelona, Teide, 1980.
- (1981), *Introducción al lenguaje y a la lingüística*, Barcelona, Teide, 1984.
- Lomas, Carlos, Osoro, Andrés y Tusón, Amparo, *Ciencias del lenguaje, competencia comunicativa y enseñanza de la lengua*, Barcelona, Paidós, 1993.
- Mattelart, Armand y Mattelart Michèle (1995), «La teoría de la información», en *Historia de las teorías de la comunicación*. Barcelona, Paidós, 1997.
- Moeschler, Jacques y Reboul, Anne, *Diccionario enciclopédico de pragmática*, Madrid, Arrecife, 1999.
- Reyes, Graciela, *El abecé de la pragmática*. Madrid, Arco/Libros, 1994.
- Saussure, Ferdinand (1916), *Curso de lingüística general*, Buenos Aires, Losada, 1945.
- Serrano, Sebastià (1981), «Comunicación», «Sistemas no verbales», en *La semiótica. Una introducción a la teoría de los signos*, Barcelona, Montesinos, 1984.
- Sperber, Dan y Wilson, Deirdre (1986a), «Sobre la definición de relevancia», en Valdés Villanueva, L. (ed.), *La búsqueda del significado*, Madrid, Tecnos, 1991.
- (1986b), *La relevancia*, Madrid, Visor, 1994.
- Williams, Raymond (ed.), *Historia de la comunicación. Vol I: Del lenguaje a la escritura*, Barcelona, Bosch, 1992.
- Yule, George, «Propiedades del lenguaje», en *El lenguaje*, Madrid, Cambridge University Press, España, 1998.
- Yus, Francisco (2001), «Ciberpragmática: entre la compensación y el desconcierto», en *Actas del II Congreso Internacional de la Lengua Española «El español en la sociedad de la información»*, Valladolid, España, 16 y el 19 de octubre de 2001. [http://congresosdelalengua.es/valladolid/ponencias/nuevas\\_fronteras\\_del\\_espanol/4\\_lengua\\_y\\_escritura/yus\\_f.htm](http://congresosdelalengua.es/valladolid/ponencias/nuevas_fronteras_del_espanol/4_lengua_y_escritura/yus_f.htm) [En línea]. Consulta: 24 de enero de 2009.